

Junaeb extiende vigencia de TNE 2020 hasta el 31 de julio

- *A días de finalizar el primer semestre, aún hay cerca de un 70% de estudiantes que no han realizado el trámite de revalidación de la Tarjeta Nacional Estudiantil, para mantener el beneficio durante este año. Además, quienes hayan cambiado de ciclo deben tomarse la foto para procesar un nuevo plástico, lo que se puede hacer a través de la web.*

Consecuencia de las extensas cuarentenas que han vivido algunas comunas por la pandemia de coronavirus, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, anunció que la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), que vence anualmente los 30 de mayo, estará -excepcionalmente por este año- vigente hasta el 31 de julio. Sin embargo, aún hay miles de jóvenes que no han realizado la revalidación.

“Este beneficio es un gran alivio en la economía de millones de estudiantes que pueden llegar a ahorrar hasta un 68% en el transporte. Por eso, es importante que los miles de estudiantes que aún no han revalidado se acerquen a los puntos informados en nuestra web y no pierdan este beneficio”, explicó el director nacional de Junaeb, Jaime Tohá, quien además hizo un llamado a no esperar al último minuto, evitando de esa forma exponerse a filas y aglomeraciones que pongan en riesgo la salud de los estudiantes.

La rebaja en la tarifa del transporte es un beneficio que se mantiene activo las 24 horas a lo largo de todo el año, y que durante 2020 benefició a más de 1.660.000 estudiantes a nivel nacional.

Además de la revalidación, es necesario que los estudiantes que cambiaron de ciclo (5° básico, primero medio o primer año de educación superior), se tomen la foto para poder obtener la nueva tarjeta. El director de Junaeb destacó que este trámite no es necesario hacerlo de manera presencial, ya que se habilitó una página especial para realizar la captura fotográfica desde el computador o cualquier dispositivo móvil con sistema operativo Android.

En la Región Metropolitana, para quienes utilicen la Red Metropolitana de Movilidad (RED) el trámite se puede realizar en cualquier punto “Bip”, pasando la tarjeta por los tótems de activación de carga remota, mientras que para hacer uso de la red de transporte regional e interurbana en la RM es necesario acercarse a los módulos dispuestos por Junaeb -que se actualizan semanalmente en la página www.tne.cl- para poder pegar el sello 2021.